

Arganda Sí Puede
D^a M^a Jesús Hernández Romero

No asistentes- Justificada ausencia

D^a Cristina Miguel Mambrilla

D. David Moya García

Interventora Municipal

D^a Flora Escudero Soto

Secretario General

D. José M^a Jiménez Pérez

Igualdad y Especial de Cuentas fecha 24 de Julio de 2015 sobre la modificación de crédito nº 1/2015.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 24 de Julio de 2015 sobre suplemento de crédito nº 1/2015.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS 9 Y 10 DE JULIO DE 2015.-

La Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, Sra. Cuéllar Espejo dice que en la página 47 del acta de Pleno del día 10 de Julio de 2015 aparece que la aplicación presupuestaria 912/480 ejercicio 2015 referida a la cláusula primera del Protocolo dice: “Debe quedar en suspenso en tanto se realicen las modificaciones presupuestarias adecuadas “ su Grupo no tiene inconveniente en aprobar el acta porque confían en que en la otra aplicación presupuestaria 912/230 referida a la cláusula tercera del Protocolo va a tener igualmente la aplicación presupuestaria que procede como ya indicó la Intervención del expediente de Pleno del pasado 10 de Julio.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por unanimidad** de los/as veintitrés Concejales/as asistentes (ausentes Sra. Miguel Mambrilla y Sr. Moya García) **aprobar** el borrador del acta de la sesión correspondiente al día 9 de Julio de 2015 y con la matización realizada por la Sra. Cuéllar Espejo, **aprobar** el borrador del acta correspondiente al día 10 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- TOMA DE RAZÓN DE RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE CONCEJAL DE D. PABLO JOSÉ RODRÍGUEZ SARDINERO DE LA LISTA DEL PARTIDO POPULAR, SOLICITANDO A LA JUNTA ELECTORAL LA EXPEDICIÓN DE LA CREDENCIAL DE CONCEJAL A FAVOR DE D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA.-

El Sr. Rodríguez Sardinero toma la palabra para agradecer el trabajo de los funcionarios durante los años que ha dedicado a esta casa, 20 años, también a los

compañeros de la corporación municipal y a las que preceden a esta todos en beneficio de los vecinos y vecinas de Arganda del Rey, también al Grupo Municipal Popular, ha sido gratificante realizar la actividad de representar al Partido Popular en este municipio y por supuesto a los vecinos y vecinas de Arganda del Rey por ser generosos con su formación política en la que ha sido concejal tanto en el gobierno como en la oposición, ha sido un honor y un placer representar a este municipio, seguirá trabajando por este municipio desde el lugar que ocupa ahora en su trabajo, da las gracias al Alcalde por brindarle la intervención, a todos los presentes da las gracias y espera que la labor la hagan en beneficio de los vecinos y vecinas de Arganda del Rey, lo que le consta que así lo van a hacer.

En este momento de la sesión se producen aplausos.

El Sr. Alcalde-Presidente dice que da las gracias al Sr. Rodríguez Sardinero en nombre de toda la Corporación y de todos los ciudadanos y ciudadanas de Arganda por los 20 años de dedicación a este municipio y le desea la mejor de las suertes.

En este momento de la sesión el Sr. Rodríguez Sardinero abandona el salón de plenos.

El Pleno de la Corporación (ausentes Sra. Miguel Mambrilla y Sr. Moya García) se da por enterado de la renuncia a la condición de Concejal de D. Pablo José Rodríguez Sardinero de la lista del Partido Popular, solicitando a la Junta Electoral la expedición de la credencial de Concejal a favor de D. Alberto Escribano García.

TERCERO.- DAR CUENTA DE LA ADSCRIPCIÓN DE CONCEJALES/AS EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS.-

El Pleno de la Corporación (ausentes Sra. Miguel Mambrilla y Sr. Moya García) se da por enterado de la adscripción de concejales/as en las Comisiones Informativas y que es la que se hace constar a continuación: